

Acta Comisión de Reto Demográfico y Fondos Europeos
22-12-2025
NÚM 138/2025

Se inicia la comisión a las 9:35 horas

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
ENRIQUE RUBIO ROMERO	No	PP
JUAN RAMON SORIA MARINA	Sí	PP
LAURA PRIETO ARRIBAS	Sí	PP
IVÁN ANDRÉS APARICIO	Sí	PP
ESTHER PÉREZ PÉREZ	Sí	PSOE
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	Sí	PSOE
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO	Sí	PSOE
EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Sí Sí	VOX



Marta María Arribas García

Secretario

Nombre

Asiste

CRISTINA BARRAGÁN HERNÁNDEZ

Sí

Interventora

Nombre

Asiste

JUAN ANTONIO RUIZ PÉREZ

Sí

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|---|
| Punto 1º | Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior |
| Punto 2º | Segunda Convocatoria Traspaso de negocio Plan Soria 2025 |
| Punto 3º | Segunda convocatoria Rehabilitación de vivienda municipal |
| Punto 4º | Propuesta convocatoria Inversión empresarial Plan Soria 2025 |
| Punto 5º | Contrato suministro e instalación de registradores de datos, contadores de agua. Digitalización del Ciclo del agua. PERTE |
| Punto 6º | Ruegos y preguntas |

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad



2.-Segunda Convocatoria Traspaso de negocio Plan Soria 2025

El presidente D. Daniel Martínez expone que se va a publicar segunda convocatoria del traspaso de negocios con los importes sobrantes del resto de convocatorias del Plan Soria, manteniendo las cláusulas de la primera.

La diputada D^a Esther Pérez consulta por qué si se concede hasta 25.000 cómo hay personas que realizan traspasos y no concurren a esta convocatoria. Hay que revisar las bases, la documentación que se pide, o los requisitos exigidos para ver dónde podría estar la dificultad para solicitar esta subvención. Todos están de acuerdo en que hay que revisarlas y consultar o buscar información del porqué de la falta de concurrencia.

El presidente informa que para enero se aprobarán estas bases en una nueva comisión y se estudiarán los posibles motivos de la falta de solicitudes.

3.-Segunda convocatoria Rehabilitación de vivienda municipal

D. Daniel Martínez informa sobre la intención de publicar una segunda convocatoria de rehabilitación de vivienda municipal con importes sobrantes del resto de convocatorias, porque en la primera se quedaron muchas fuera.

En la próxima comisión se aprobarán las bases para poder ser publicadas, una vez aprobado el presupuesto de Diputación.

4.-Propuesta convocatoria Inversión empresarial Plan Soria 2025

El presidente de la comisión explica el contenido de estas bases de inversión, se publicaría como una nueva convocatoria con un importe de 175.000 de presupuesto con el sobrante de convocatorias y con remanente existente.

Dirigidas a autónomos, pymes, microempresas, subvencionables cualquier inversión realizada.

El diputado D. José Javier Gómez indica que esta convocatoria podía solapar las que convocan los grupos de acción local para la misma finalidad, y también las que publica la Junta de Castilla y León.

Desde el departamento se expone que esta convocatoria ya se publicaba anteriormente y siempre funcionando muy bien y con buena acogida entre autónomos y pymes.



5.-Contrato suministro e instalación de registradores de datos, contadores de agua. Digitalización del Ciclo del agua. PERTE

El presidente expone el punto fuera del orden que se trae a esta comisión que es la CONTRATACIÓN SUMINISTRO "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRADORES DE DATOS, CONTADORES DE AGUA CON COMUNICACIÓN NB-IOT (CALIBRES 15,20,25,32 Y 40) Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TELELECTURA

AUTOMÁTICA, enmarcado en el proyecto de Digitalización del Ciclo del Agua PERTE.

El jefe del servicio de Cooperación Local D. Juan Antonio informa a los miembros de la comisión del objeto de este contrato, su presupuesto y sus objetivos. Expone también que se tramitará por urgencia debido a los plazos limitados que tenemos para la ejecución y justificación de este proyecto.

Además al ser la cuantía de más de 6 millones se va a llevar al pleno para su aprobación.

Los diputados de la comisión, D^a Esther Pérez, D. Carlos Martínez y D. Eduardo Álvarez plantean algunas dudas sobre los plazos, pliegos y condiciones de este contrato y sobre el carácter urgente en su tramitación. Solicitan un nuevo informe de los técnicos o de secretaria, justificando más motivadamente esta urgencia.

Visto el expediente tramitado para la contratación de "Suministro e instalación de registradores de datos, contadores de agua con comunicación NB-IOT (Calibres 15,20,25,32 y 40) y servicios de telecomunicaciones y telelectura automática", contrato mixto de suministro y servicio, expediente COO-14036/2025, 25PERTE002, y de acuerdo con los informes emitidos, favorables a su aprobación, por considerar que se adecúa a la normativa.

Este contrato está financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y concedido mediante Resolución convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, de fecha 18/02/2024 resolución definitiva individualizada (Resolución definitiva de la convocatoria BOE número 275, de 17 de noviembre 2023), código BDNS 671287 y normativa reguladora Orden TED/934/2022 y toda la normativa que rige el mecanismo MRR en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

De conformidad con la normativa aplicable, contenida en los artículos 16, 19 a 21, 44, 99 a 103, 106 y 107, 116, 117, 121, 122, 131 a 159 y las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:



Primero.- Aprobar el expediente COO-14036/2025, 25PERTE002, que se tramita para la contratación del contrato mixto (con predominio de suministro) para el suministro de registradores de datos y contadores de agua con comunicación NB-IoT, y servicio de telecomunicaciones y telelectura automática, así como los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen la licitación.

El presupuesto base de licitación del señalado contrato asciende a 5.947.300,39, IVA incluido.

El valor estimado del contrato asciende a 4.915.124,29, IVA excluido.

Segundo.- Declarar la urgencia en la tramitación del expediente, de conformidad con los informes obrantes en el expediente, a los efectos previstos en el art. 50 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y al art. 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El cumplimiento de los plazos derivados de la tramitación ordinaria del expediente de contratación, que es abierto, armonizado (plazo de presentación de ofertas de 35 días) y sujeto a recurso especial en materia de contratación, haría inevitable que se supere el plazo de ejecución establecido en dichos fondos, que finaliza el 1 de junio de 2026.

Tercero.- Aprobar el gasto, por importe de 5.947.300,39, IVA (21%, 1.032.176,10) incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-16101-6190824.

Cuarto.- Proceder a la licitación del contrato mediante procedimiento abierto, a través de anuncio en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en el DOUE.

Quinto.- Delegar en la Junta de Gobierno Local las atribuciones del pleno como órgano de contratación en el presente contrato.

El presidente de la comisión D. Daniel somete esta propuesta a votación siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor 5 y el del presidente Abstenciones 4

La propuesta se dictamina favorablemente llevándola al pleno de la Diputación para su posible aprobación

6.-Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas



Finaliza la comisión a las 10:33 horas

Documento firmado electrónicamente